



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa, n°. 4 – C.P. 10350
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 08 de julio de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato del servicio cultural y de esparcimiento consistente en la actuación de “Hueco” el día seis de agosto de dos mil diez, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almaraz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 010D/2010
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.ayto-almaraz.com

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: servicio cultural y de esparcimiento consistente en la actuación de “Hueco” el día seis de agosto de dos mil diez d) CPV: 92000000-1.- Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 20.000,00 euros. IVA calculado al 16%: 3.200,00 euros. Importe total: 23.200,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 08 de julio de 2010
- b) Contratista: Tesoros Imposibles, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 20.000,00 euros. IVA calculado al 16 %: 3.200,00 euros. Importe total: 23.200,00 euros.

En Almaraz a 08 de julio de 2010

LA ALCALDESA


Fdo.: M^{ra}. Sabina Hernández Fernández